



ayuntamiento.  
**San Bartolomé de la Torre**

## EDICTO

De conformidad con la resolución de la Alcaldía de fecha 12/01/2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado sin publicidad, para la adjudicación del contrato de GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA, modalidad concesión por los motivos siguientes, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre (Huelva)
  - b) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Secretaría Intervención
    2. Domicilio: Calle Sagrado Corazón de Jesús, nº 12
    3. Localidad y Código Postal: San Bartolomé de la Torre (Huelva) CP 21510
    4. Teléfono 959386001
    5. Fax 959386444
    6. Dirección de internet del Perfil de Contratante [www.sanbartolomedelatorre.es](http://www.sanbartolomedelatorre.es)
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Contrato de gestión del servicio público de unidad de estancia diurna, modalidad concesión.
  - b) Descripción del objeto: gestión del servicio público de unidad de estancia diurna
  - c) Lugar de la gestión: San Bartolomé de la Torre (Huelva)
    1. Domicilio Avda. de Alonso s/n.
    2. Localidad y Código Postal San Bartolomé de la Torre (Huelva) CP 21510
  - d) Plazo de ejecución: 1 año
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Urgente
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe 7.200 €
5. Garantía exigidas. Definitiva (5%)
6. Requisitos específicos del contratista: los determinados en el pliego
7. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación. Las 15,00 horas del octavo día contado a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el perfil del contratante
  - b) Modalidad de presentación. Las determinadas en el Pliego.



ayuntamiento

**San Bartolomé de la Torre**

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro de Entrada Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre (Huelva)

2. Domicilio. Calle Sagrado Corazón de Jesús, nº 12

3. Localidad y Código Postal. : San Bartolomé de la Torre (Huelva) CP 21510

e) Admisión de mejoras.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Hasta la adjudicación definitiva

8. Apertura de ofertas: en Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre (Huelva)

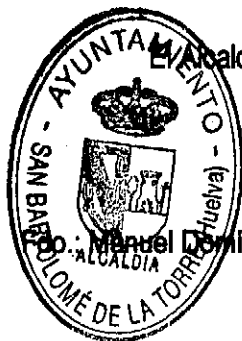
a) Dirección: Calle Sagrado Corazón de Jesús, nº 12

b) San Bartolomé de la Torre (Huelva) CP 21510

c) Fecha y hora. Se indicará

9. Gastos de Publicidad. Según factura y a cargo del contratista.

En San Bartolomé de la Torre, Huelva, a 23 de enero 2012



Alcalde,

D. Manuel Domínguez Limón.